



PLAN DE ACCION MIPG 2023
INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO

Proceso SIG 02. GESTIÓN SIG

No	DIMENSION MIPG	POLITICA MIPG	PROGRAMACIÓN							MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
			Descripción de la actividad		Fecha Inicio dd/mm/aaaa	Fecha Fin dd/mm/aaaa	Entregable	Numero de Entregable	Meses de Entrega	Responsable(s) de la actividad	RESULTADO (%)	ANÁLISIS DEL RESULTADO
1	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2-1. Planeación institucional	1	Actualizar acto administrativo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño del IDT atendiendo lo dispuesto en el Acuerdo 007 de 2022	20/1/2023	28/2/2023	Resolución del Comité actualizada	1	Febrero	Jenny Peña Valeria Muñeton	100%	Se observa que de acuerdo a lo programado, en el Comité de Gestión y Desempeño del día 30 de enero de 2023, fue aprobada las modificaciones a la resolución del comité y es adoptada mediante la Resolución 015 de 2023 De acuerdo a lo anterior, el compromiso se cumplió con la oportunidad pertinente Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1d4NNAggpCCHtRkqS2ofMqXfG8US2e
2	2. Direccionamiento estratégico y planeación	2-1. Planeación institucional	2	Actualizar el documento de Análisis de capacidades y entornos del Direccionamiento Estratégico y la Planeación	1/2/2023	31/3/2023	Documento Análisis de capacidades y entorno actualizado	1	Mayo	Jenny Peña Valeria Muñeton	100%	Se observa que de acuerdo a lo programado, se realiza la actualización del documento de análisis de capacidades y entorno de acuerdo a los cambios presentados para esta vigencia, fecha de informe abril 2023. De acuerdo a lo anterior, el compromiso se cumplió, en el mes de mayo Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1aDkTPCyJdJd5-PHFkQZ6LhNuqJlVdQ_ Recomendación: Sería importante que para la próxima formulación de compromisos, se incluyera no solo la actualización de los documentos, sino la publicación y actualización del mismo.
3	2. Direccionamiento Estratégico y Planeación	2-1. Planeación institucional	3	Realizar mesa de trabajo para revisar la política del Sistema Integrado de Gestión y si procede realizar los ajustes necesarios	1/5/2023	31/5/2023	Acta mesa de trabajo	1	Mayo	Jenny Peña Valeria Muñeton	100%	Se observa que de acuerdo a lo programado, El día 27 de marzo se realizó la mesa de trabajo para la revisión de la política del SIG junto con los profesionales del equipo MIPG, en la cual no aplica la actualización de la misma dado que esta fue actualizada en el 2021 y cumple con los requisitos de las normas ISO 9001 y 14001 De acuerdo a lo anterior, el compromiso se cumplió previamente a lo programado Evidencia: Acta de reunión del 27 de marzo del 2023 https://drive.google.com/drive/folders/1S26vDuo2ocYnpwKqRKGx63y7fIDu-B1
4	3. Gestión con Valores para Resultados	3-3. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	4	Realizar la actualización de la documentación tanto del proceso de Direccionamiento Estratégico como el proceso de Gestión SIG, teniendo en cuenta acta de reunión de fecha 23 de enero/2023.	1/2/2023	30/9/2023	Documentación actualizada de acuerdo a mesa de trabajo realizada	31	Diciembre	Equipo MIPG	81%	Se observa que de acuerdo a lo programado, en el acta de reunión del 23 de enero del 2023, se identificaron 31 documentos objeto de actualización para la vigencia 2023, de los cuales se actualizó un total de 25 documentos, los documentos faltantes se actualizarán durante el primer trimestre de la vigencia 2024, según lo informado por el proceso Documentos pendientes: Dentro del retraso que se reporta por parte del proceso Gestión SIG, se menciona que teniendo en cuenta el plan de mejoramiento suscito con la Asesoría de Control Interno la actualización de la documentación de FONDETUR se reprograma para el mes de febrero 2024. De otro parte se menciona que el documento Política de Tratamiento de Datos Personales, se actualizará en la vigencia 2024, esto teniendo en cuenta el plan de acción que se suscribió en el Comité de Conciliación según radicado: Memo Comité de Conciliación 2023E2630 - Actividades de la Política de prevención del dolo antijurídico 2024-2025 a cargo de la Subdirección de Planeación, enviado por parte de la Oficina Jurídica el día 26/12/2023. Otro documento que queda pendiente por actualizar es el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA, ya que por motivos de cambio de profesionales en la Secretaría de Ambiente, no se llevó a cabo la concertación de este documento, lo cual generó el retraso en la actualización del PIGA. De acuerdo a lo anterior, el compromiso se cumplió en un 81% respecto a lo programado Evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1S26vDuo2ocYnpwKqRKGx63y7fIDu-B1

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Para la vigencia 2023, el proceso de Gestión SIG suscribió un total Cuatro (4) compromisos, todos pertenecientes a su plan de acción MIPG 2023, el nivel de cumplimiento se doctrina de la siguiente forma:

INSUMO DE LA DEPENDENCIA	No. de compromisos	EJECUCIÓN %
Plan de Acción MIPG	1	100.00%
Plan de Acción MIPG	2	100.00%
Plan de Acción MIPG	3	100.00%
Plan de Acción MIPG	4	81.00%
TOTAL % EJECUCIÓN		95.25%

El nivel de cumplimiento a los productos planteados en el plan de acción para la vigencia 2023 es de un 95%, con un criterio de cumplimiento "Avance Sustancialmente"

En cuanto a la evaluación que realiza la Asesoría de Control Interno al Proceso de Direccionamiento Estratégico, se observa lo siguiente:

De las 4 (Cuatro) Compromisos, se evidencia que 3 cumplieron en un 100% y 1 (Uno) con un porcentaje de cumplimiento del 81%.

En términos generales se identifica que el plan de acción tiene formulación adecuada de las iniciativas suscritas, apuntando al cumplimiento de objetivos estratégicos.

Es de aclarar que este es un proceso nuevo que esta en construcción desde el comienzo de la vigencia y no cuenta con indicadores propios

* Para la vigencia 2024, se recomienda implementar indicadores de Gestión que permita identificar el cumplimiento de su gestión, y de igual forma incluir estos indicadores dentro del Plan Estratégico Institucional

* Socializar el presente informe con el equipo de trabajo de la dependencia, con el fin de dar a conocer los resultados sobre el cumplimiento del Plan Estratégico y plantear acciones con el fin de mejorar los resultados en futuras vigencias.

* Finalizar integralmente con la actividad relacionada con la actualización documental que se cumplió en 81%

Fecha: 31 de Enero del 2024

Elaboró: Alexander Villalobos Moreno, Profesional Contratista, Asesoría de Control Interno

Aprobó: Gilberto Suarez Fajardo, Asesor Control Interno